

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

“GAMINESS S.A.”

En Cuenca, a 31 de marzo de 2017, a las diecisiete horas, en el local social de la Compañía ubicada en Tomas Edison 2-23, con la presencia de los únicos y universales accionistas de la compañía GAMINESS S.A., la compañía Inmobiliaria Santa Caterina de Sena Cía Ltda. y el señor Paul Schneewind Tosi y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2016; Dos); Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año de 2016; Tres) Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico correspondiente al año de 2016; Cuatro) Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio; Cinco) Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

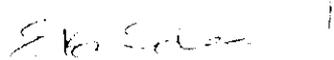
Dirige la sesión Erika Schneewind, gerente de Inmobiliaria Santa Caterina de Sena y actúa como secretario Paul Schneewind, gerente general de la Compañía. Constatada la presencia de los únicos y universales accionistas, se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra a Paul Schneewind, quien, en calidad de Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2016; al cumplir este informe con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. Por lo que se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

En conocimiento del punto Dos se da lectura al Informe de Comisario referente al ejercicio 2016, el mismo que al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado y se incorpora al expediente correspondiente a esta acta:

Se pasa a conocer y resolver el punto Tres, aprobándose el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016. Al no existir utilidad en los ejercicios económicos, se omite el tratamiento del punto Cuatro.

En conocimiento del punto Cinco la Junta General resuelve elegir como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Com. Monserrat Chaca y como comisario suplente al Ing. Antonio Schneewind, ambos para un período estatutario de un año, La junta resuelve delegar al Gerente General la fijación de honorarios de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas cuarenta y cinco.



ACCIONISTA - PRESIDENTE



ACCIONISTA - SECRETARIO